

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RSU en la actualidad

Por:

JESSICA MACCHIAVELLO A.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) son un conjunto de actividades que atienden las necesidades de la sociedad a través de las acciones misionales de la universidad, como lo es la investigación, el proceso de enseñanza, la gestión y las propias actividades de proyección. Pero la pregunta radica en que si esto termina siendo un modismo o está sustentando en un proceso evolutivo de las universidades.

Para dar respuesta a esta incógnita es necesario precisar que la responsabilidad social es un tema que ha estado presente siempre y en proceso de evolución continúa, más aún en los claustros universitarios, a través de actividades sociales denominadas hace algunos años como extensión universitaria buscando siempre la formación de profesionales que participen de forma activa y responsable en y con la sociedad a lo largo de la vida profesional a través de la formación en valores, siendo esto la base de la responsabilidad social universitaria.

Es en la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2022 que, a través de la Resolución 57/254, se proclamó el periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible y se designó a la UNESCO como coordinador del cumplimiento de estas metas. Para el año 2009 la UNESCO ratifica estos objetivos y añade la necesidad de contribuir desde la educación superior al desarrollo sostenible, siendo este momento el punto de inicio de lo que ahora todos conocemos como Responsabilidad Social Universitaria.

En Perú, el año 2014 se promulgó la Ley Universitaria N°30220 que considera el Capítulo XIII –



Responsabilidad Social Universitaria, siendo así el primer país en América Latina en establecer la obligatoriedad de la RSU en las universidades, refrendado en el modelo de renovación del licenciamiento universitario que señala que “no hay universidad sin compromiso social. Es una función esencial”.

La Universidad Privada de Tacna establece el modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA) como forma de gestión de los procesos de RSU, definiendo cuatro ámbitos de conexión continua: Ámbito de Formación, Ámbito de Investigación, Ámbito de Proyección social y extensión universitaria y el Ámbito de Gestión Organizacional, cada uno con sus respectivas metas a cumplir.

La universidad, en el ámbito de formación, se compromete para que estudiantes contribuyan con el desarrollo humano sostenible a través del sentido humanista adquirido en las aulas y con pleno conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para ello los docentes también son pieza importante porque, a través de sus procesos de enseñanza se

debe promover, incentivar y motivar la capacidad de respuesta de los estudiantes a los problemas del entorno.

En el ámbito de investigación se tiene el propósito generar conocimiento a través de la participación de diferentes disciplinas, cada una aportando desde su propia naturaleza de ser, y que contribuya con la solución de problemas de la sociedad.

el ámbito de gestión organizacional tiene el compromiso de mantener las buenas prácticas laborales y ambientales para el bienestar y desarrollo humano individual y social de todos los miembros que conforman los actores internos de la universidad: docentes, estudiantes y administrativos.

Por último, el ámbito de proyección social y extensión universitaria busca conectar a la universidad con la comunidad, a través de la participación en proyectos orientados a la solución de problemas de poblaciones vulnerables, siendo estos sostenibles en el tiempo a través de alianzas interinstitucionales para obtener mayor impacto. Es bajo esta premisa que se fundamentan los proyectos regulares de pro-

yección social con enfoque RSU, aquellos propuestos por docentes y/o estudiantes, dentro de una asignatura y con un horizonte de tiempo de ejecución semestral.

En la misma línea se encuentran los proyectos de Servicio Social Universitario (SSU) que se deben desarrollar a través de una asignatura o fuera de ella y evidencian el grado de altruismo de los estudiantes y docentes, quienes trabajan en beneficio de una población vulnerable por un horizonte de tiempo anual, como mínimo.

A nivel de Faedcoh a la fecha se cuenta con 36 proyectos regulares de proyección social con enfoque RSU ejecutándose y dos proyectos de servicio social universitario, cumpliendo de esa manera los objetivos del ámbito de proyección social y extensión universitaria en el presente semestre 2023-I.

La responsabilidad social universitaria es un proceso continuo que busca un futuro en donde los ciudadanos sean más humanos y empáticos, y que trabajen articuladamente para lograr el bienestar social, económico y político; situación tan ansiada en nuestra presente realidad.